fieles del peso dela harina

+ Luis de Balaguer
+ Domingue(z)
Cada año
a cada uno de dos fieles 6000 mrs

+ en xxx dias del mes de otubre de mill e quinientos e quarenta e [illegible] años se hizieron por fieles del peso dela harina a Luys de Balaguer e Domingo [illegible] de oy en adelante e les mandaron acudir con seys mill mrs de salario a cada uno dellos [illegible] el salario [illegible] desde oy dicho dia xxx de otubre segun parece por el asiento del libro de cabildo — vj U — vj U

son los dichos seys mill mrs del un fiel e los salarios dela [illegible] los demas [illegible]

[illegible] de seys mill mrs [illegible] los dichos fieles a cada uno [illegible] de san Juan adelante como parece por el asiento del dicho libro — dcc — dcc

[illegible] los dichos fieles [illegible] de otubre de quinientos [illegible] fasta el dia de san Juan [illegible] deste año de quarenta e [illegible] a cada uno [illegible] de salario [illegible] [illegible] de Balaguer fiel [illegible] [illegible]

+ [illegible] fieles en cabildo martes diez de abrill de 1543 años a cada uno [illegible] de salario cada un año [illegible] desde el dia de san Juan de junio de 43 adelante — vj U d

+ En lugar de domingo [illegible] [illegible] de fiel [illegible]

+ en vj de noviembre de 43 años [illegible] de Balaguer e [illegible] fieles del peso dela harina [illegible] comenzo a correr el dia de san Juan de junio deste dicho año de el mj [illegible] dia de san Juan de junio de el mj [illegible] dicho Balaguer fieles [illegible] [illegible] seys mill [illegible] mrs [illegible] [illegible] [illegible] los dichos fieles [illegible] de [illegible] [illegible] como fieles [illegible]

+ en xxx dias del mes de [illegible] de mill e quinientos e [illegible] años [illegible] los dichos Luys de Balaguer e [illegible] fieles el salario deste año de el mj años [illegible] a cada uno desde san Juan deste año de el mj [illegible] el dicho [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]